

Quarta matricula.



SELLO CUARTO, SUAREZ
TAMARA VIZCARRA, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y CINCO.

N. H. Senor

Antonio Molina Ramirez vecino y natural de esta Villa

En la edad de veinte y ocho años, con el mar profundo Res-
peto y sumisa veneracion y reverencia a V. representacion

y dice, que de su padre se ha heredado la Grammatica y la
Ley, y en años de diez y seis años con otros Consi-
derados a su Real y sumisa en la Cor^{nia} y oficina del

Consejo de Ayuntamiento en la que lleva y a veintidos años de practica
teniendo por ello la competente instrucion y suficiencia

para poder Exercer y desempeñar el oficio de Cor. que
acaba de vacar por el obito de Pedro Guadalupe Ballesteros

max que lo fue de este Reino.

Lo asi como el objeto del destino en

este Reino por el suplicante, su tataray, y erio con fue

el de ganarse el Con. y acome de su familia llegado

una vacante, no puede pararse en esto en esta ocasion.

El presentarse por medio de este Memorial a la notoria

justificacion de su dignidad por R. Privilegio compe-

to la Real cedula de su oficio Navante para que atien-

da en ello con preferencia a otros aun tener que